



LISTA DE EMPLEO ATS/DUE – OPE 2007

A LA ATENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL COORDINADOR DEL PROCESO SELECTIVO EN LA CATEGORÍA: ATS/DUE - CONVOCATORIA: Res. de 28/11/2012 (BOC Nº 242, DE 15.12.14).

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA:

Documento (DNI/NIE):

Nombre:

--	--

Primer apellido:

Segundo apellido:

--	--

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Correo electrónico:

--	--	--

SOLICITA: Se valoren los méritos que se adjuntan, según la relación de documentos expuesta a continuación, relativos a mi **EXPERIENCIA PROFESIONAL**, a fin de que sean tenidos en cuenta en la conformación de **lista de empleo de ATS/DUE** derivada del proceso selectivo OPE 2007.

Relación de documentación que se adjunta a esta solicitud:

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	



Méritos que se valoran en la formación de la lista de empleo (extracto de las bases de la convocatoria):

I.1 Servicios prestados desempeñando funciones propias de la categoría a la que se concurre en Instituciones Sanitarias Públicas del del SNS o en Instituciones Sanitarias Públicas de los distintos Servicios de Salud de la Unión Europea: 0,125 puntos/mes.

I.2 Servicios prestados desempeñando funciones propias de la categoría a la que concurre en centros no sanitarios del SNS u otras Administraciones o Entidades del sector sanitario público, o equivalentes de la Unión Europea: 0,095 puntos/mes.

I.3 Servicios prestados desempeñando funciones propias de la categoría a la que concurre en centros sanitarios pertenecientes a otras Administraciones Públicas de España o de un Estado miembro de la Unión europea: 0,065 puntos/mes.

I.4 Servicios prestados desempeñando funciones propias de la categoría a la que se concurre, como ATS/DUE de cupo y zona, en Instituciones Sanitarias Públicas del SNS o en Instituciones Sanitarias Públicas de los distintos Servicios de Salud de la Unión Europea: 0,053 puntos/mes.

I.5 Servicios prestados desempeñando funciones propias de la categoría a la que se concurre, en Instituciones Sanitarias privadas concertadas/acreditadas para la docencia, de España o de un Estado miembro de la Unión Europea, computadas desde la fecha del concierto y/o acreditación: 0,035 puntos/mes.

I.6 Servicios prestados en Instituciones Sanitarias Públicas del SNS o en Instituciones Sanitarias Públicas de los distintos Servicios de Salud de la Unión Europea, en categoría distinta a la que se opta, como personal sanitario: 0,025 puntos/mes.

I.7 Servicios prestados en Instituciones Sanitarias Públicas del SNS o en Instituciones Sanitarias Públicas de los distintos Servicios de Salud de la Unión Europea, en categoría distinta a la que se opta, como personal de gestión y servicios: 0,015 puntos/mes.

I.8 Servicios prestados en las Administraciones Públicas o Servicios de Salud de España o de un Estado miembro de la Unión Europea, desempeñando funciones relativas a la coordinación, ordenación, planificación, dirección o gestión de servicios que no puedan ser computados en los apartados anteriores: 0,005 puntos/mes.